



**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO  
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL  
"Alexander Von Humboldt"  
Acta número 167**

Siendo las 08.30 am, del día 06 de junio de 2025, a través del aplicativo Google Meet, mediante el vínculo asignado [meet: meet.google.com/jys-avwu-vad](https://meet.google.com/jys-avwu-vad), atendiendo la viabilidad de realizar reuniones no presenciales – (parágrafo Artículo 48 de los estatutos vigentes), y previa convocatoria escrita realizada con el tiempo de anticipación establecido en los estatutos de la Universidad, acompañada de los anexos correspondientes, se dio inicio a la sesión extraordinaria.

La secretaria general solicitó autorización para la grabación de la sesión, la cual fue manifestada de manera positiva por todos los miembros conectados.

Se hicieron presentes los siguientes miembros del Consejo, con el fin de realizar sesión ordinaria, así:

**Asistentes**

Nombre Completo	Cargo	Asistencia (Presencial/Virtual)	Modalidad (Personal/Por Poder)	Voto
Diego Fernando Jaramillo López	Presidente Consejo Académico	Virtual	Personal	(1)
Adriana Gutiérrez Salazar	Vicerrectora Académica	Virtual	Personal	(1)
José Norberto Arenas	Miembro Principal Representante del Consejo Académico	Virtual	Personal	(1)
Luz Lahiri Cortés G.	Miembro Principal Representante Académico	Virtual	Personal	(1)
Fernando Gómez H.	Miembro Principal Representante del Consejo Académico	Virtual	Personal	(1)
Mariana Martínez L.	Miembro Principal Representante de los Estudiantes	Virtual	Personal	(1)
Ana María Vanegas Rojas	Miembro Principal Representante de los Docentes	Virtual	Personal	(1)
Doctora, Claudia Marcela Arango C	Secretaría General	Virtual	Personal	N/A

Asistieron en calidad de invitados:

Nombre Completo	Cargo	Asistencia (Presencial/Virtual)
Dr. José Fernando Montes Salazar	Miembro Suplente representante del Consejo Académico	Virtual

El señor rector, presidió la sesión de conformidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 de los estatutos. Actuó como secretaria general la señora Claudia Marcela Arango, conforme a lo señalado en el artículo 54 de los estatutos.

**Orden del día**

El orden del día propuesto en la convocatoria fue:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación orden del día propuesto
3. Aprobación acta anterior
4. Solicitud Aprobación grados privados
5. Solicitud aprobación reconocimiento académico



La reunión del consejo Académico, se desarrolló de la siguiente forma:

**1. Verificación del Quórum**

La secretaria procedió a verificar el quórum, constatando la asistencia 7 de 7 de los miembros del consejo académico.

De acuerdo con lo estipulado en los estatutos, se halló que era posible la deliberación y toma de decisiones válidas

**2. Aprobación del orden del día**

El orden del día de la convocatoria fue aprobado por un 100% de los votos de los miembros del Consejo conectados a la sesión. Sin votos en blanco, ni en contra.

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación orden del día propuesto
3. Aprobación acta anterior
4. Solicitud Aprobación grado privado
5. Solicitud aprobación reconocimiento académico

**3. Aprobación del acta anterior 166**

El señor rector presentó para consideración de los consejeros el acta número 166, correspondiente a la reunión anterior.

Después de la verificación, el acta fue aprobada por unanimidad de los votos presentes, en los términos presentados. Sin votos en contra.

**4. Solicitud aprobación grado privado.**

La secretaria general, procedió a informar a los consejeros sobre la solicitud para otorgamiento de título en el programa de medicina, a través de ceremonia privada.

Reportó la secretaria, que una vez verificada toda la documentación y el estado académico de la aspirante, se encontró que ésta cumplió con requisitos para optar por su título.

APPELLIDOS Y NOMBRES	No. IDENTIFIC	promec	reconocimiento
[Redacted]			

**5. Solicitud aprobación reconocimiento académico**

Reportó la secretaria al consejo que la aspirante cumplió totalmente con los requisitos establecidos en los estatutos para solicitar el reconocimiento académico.

APPELLIDOS Y NOMBRES	No. IDENTIFIC	promec	reconocimiento
MARTINEZ OLIVERO, ALEJANDRA	1.152.700.980		

Finalizada la información de la secretaria general, la entrega de reconocimiento académico, fue aprobada por unanimidad de los votos presentes. Sin votos en contra o en blanco. De tal modo que el consejo autorizó al rector, para la entrega del reconocimiento académico a la aspirante. Durante la ceremonia de grado presentará autorización.



**LA SECRETARÍA GENERAL  
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL  
"Alexander von Humboldt"**  
Personería Jurídica Resolución 439 del 14 de marzo de 2001  
Del Ministerio de Educación Nacional  
SNIES 2840 - VIGILADA MINEDUCACIÓN

0076-2025

**CERTIFICA QUE:**

Una vez revisadas la solicitud de *grado privado*, radicada por la estudiante relacionada a continuación, se halló que cumple cabalmente con los requisitos legales y estatutarios para acceder al título profesional, así:

APELLIDOS Y NOMBRES	No. IDENTIFIC	EXP	PROGRAM	Verificación estado Académico y Disciplinar
---------------------	---------------	-----	---------	---

**RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS:**

La aspirante relacionada a continuación es merecedora de reconocimiento académico, en el acta 091 del Consejo Académico, así:

APELLIDOS Y NOMBRES	No. IDENTIFIC	EXP	promedio	Verificación estado Académico y Disciplinario	reconocimiento
---------------------	---------------	-----	----------	---	----------------

La presente se expide para efectos de solicitud ante el Consejo Académico, para la autorización de otorgamiento del títulos profesionales, a los cuatro (04) días de junio de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

Los consejeros revisaron la documentación presentada por la secretaria, encontrándola ajustada a los requerimientos y requisitos. Por lo tanto, procedieron a aprobar el otorgamiento del título, sin que se presentaran votos en blanco o en contra y facultando al señor rector, para la entrega del título profesional.

**5. Solicitud aprobación reconocimiento académico**

Informó la secretaria al consejo que la aspirante cumplía totalmente con los requisitos para obtener reconocimiento académico, así:

APELLIDOS Y NOMBRES	No. IDENTIFIC	promec	reconocimiento
---------------------	---------------	--------	----------------

Finalizada la intervención de la secretaria general, la entrega de reconocimiento académico, fue aprobada por unanimidad de los votos presentes. Sin votos en contra o en blanco. De tal modo que el consejo autorizó al rector, para la entrega del reconocimiento académico a la estudiante, durante la ceremonia de grado previamente autorizada.



Agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión siendo las 08.45 am del mismo día.

Para constancia de lo anterior, se firma por Presidente y Secretaria General.

Diego Fernando Jaramillo L.  
Presidente Consejo

Claudia Marcela Arango Cardona  
Secretaria General